



VISCOFAN, S. A.

23-6-2.000

ADELANTADA POR TELEFAX.

Ref: Acuerdos de la Junta General de Accionistas.

En cumplimiento de la obligación de comunicación de los hechos relevantes que afecten a entidades cotizadas, les comunicamos los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas que se ha celebrado ayer:

1,- Se han aprobado las Cuentas Anuales de la Sociedad, la Gestión social y la Propuesta de Distribución de Resultados, consistente en el reparto de un dividendo complementario de 9 pesetas por acción, el cual se llevará a cabo el día 5 de julio de 1.999.

2,- Se ha delegado en el Consejo la posibilidad de acordar ampliar el capital social, en una o varias veces, en las condiciones previstas en el artículo 153-1B de la ley de Sociedades Anónimas.

3,- Se ha renovado por un año el nombramiento de KPMG Auditores S.L. como auditores de la Sociedad para la verificación de sus estados financieros individuales y consolidados.

4.- Se ha reelegido como consejero a D. Jaime Echevarría Abona, el cual ha sido, igualmente, reelegido por el Consejo en reunión inmediatamente subsiguiente a la Junta, Presidente del mismo y miembro de su Comité Ejecutivo.

5.- Se ha renovado la autorización para adquirir acciones propias por un plazo de 18 meses.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

~~Juan~~ Ignacio Villegás.
Secretario del Consejo de Administración.
